centre adscrit a:

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE 2017-18

DERECHO FISCAL II

Julio 2017

DATOS GENERALES

Asignatura:	**DERECHO FISCAL II**
Código:	801111 (ADE)
Curso:	2017-18
Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Nº de créditos (ECTS):	6
Requisitos:	
Ubicación en el plan de estudios:	3r curso, 2º cuatrimestre
Fecha de la última revisión:	Julio 2017
Profesor Responsable:	Prof. Xavier Tapias

1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la asignatura es proporcionar a los estudiantes una formación que asegure el establecimiento de unos conocimientos básicos acerca los principios de la imposición y las principales figuras impositivas que componen el sistema fiscal español. Esta formación les permitirá poder actualizar y ampliar en el futuro sus conocimientos en materia tributaria.

2 OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Saber aplicar la normativa básica del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre Sociedades, sabiendo identificar las principales diferencias entre la normativa contable y la normativa fiscal.
- Saber identificar la imposición indirecta asociada a una transacción.
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido.

3 CONTENIDOS

Resultados del aprendizaje:

- Conocer quiénes son los contribuyentes de este Impuesto, el hecho imponible sometido a gravamen y los distintos supuestos de exención del Impuesto.

Contenido:

1.1.- Concepto y naturaleza del Impuesto.

1.2.- Hecho imponible.

1.3.- Exenciones y sujetos pasivos del impuesto.

TEMA 2: Impuesto sobre Sociedades – Determinación de la base imponible del Impuesto.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer y saber aplicar el mecanismo del régimen general de imposición societaria, especialmente en lo referente a la determinación de la base imponible y los ajustes fiscales que son necesarios para cuantificar la base imponible del Impuesto.

Contenido:

2.1.- Base imponible. Formación de la base imponible a partir del resultado contable.

2.2.- Ajustes extracontables. Principales ajustes a realizar al cuantificar la base imponible.

2.3.- Ajustes extracontables. Imputación temporal de los ingresos y gastos.

TEMA 3: Impuesto sobre Sociedades – Cálculo de la cuota tributaria y los incentivos para las empresas de reducida dimensión.

Resultados del aprendizaje:

- Conocer con precisión los distintos elementos de cuantificación de la deuda tributaria del Impuesto, así como las obligaciones formales que recaen sobre los sujetos pasivos del Impuesto.
- Conocer y saber aplicar los incentivos aplicables a las empresas de reducida dimensión.

Contenido:

3.1.- Cuota íntegra.

3.2.- Deducciones, bonificaciones, retenciones y pagos a cuenta.

3.3.- Incentivos aplicables a las empresas de reducida dimensión.

TEMA 4: Impuesto sobre el Valor Añadido

Resultados del aprendizaje:

- Conocer las principales características del IVA, sus fuentes normativas y su ámbito de aplicación. Saber diferenciar entre los distintos hecho imponibles gravados por el Impuesto y conocer los distintos supuestos de no sujeción (entrega de bienes y prestación de servicios; adquisiciones intracomunitarias; e importaciones).
- Después de describir las diversas exenciones contempladas en la normativa actual del Impuesto, se tratará la regulación de los obligados tributarios y la institución de la repercusión del tributo, así como la cuantificación del impuesto en sentido amplio (base imponible, tipo de gravamen y régimen de deducciones del tributo).

Contenido:

4.1.- Concepto y naturaleza del IVA.

4.2.- Hechos imponibles sometidos a gravamen.

4.3.- Supuestos de no sujeción: Operaciones no sujetas al Impuesto.

TEMA 5: Impuesto sobre el Valor Añadido

Resultados del aprendizaje:

- Adquirir un conocimiento general acerca las principales exenciones previstas en la normativa del Impuesto y un conocimiento preciso acerca funcionamiento general del Impuesto: sujetos pasivos, cuantificación del impuesto en sentido amplio (base imponible y tipos impositivos) y régimen de deducciones.

Contenido:

5.1.- Supuestos de exención: Operaciones exentas del Impuesto.

5.2.- Sujetos pasivos del IVA en función del hecho imponible del Impuesto.

5.3.- Cuantificación del IVA: Base imponible y tipo impositivo.

5.4.- Régimen de deducciones del IVA.

4 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se basa en clases expositivas participativas complementadas con lectura por adelantado de los temas, ejercicios de clase y los trabajos en casa. Con las prácticas en clase y los trabajos en casa se espera

reafirmar los conceptos y procedimientos que se han introducido en la clase. Es necesario que el estudiante lleve a clase un ordenador.

5 EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

6 BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades
Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Páginas web:

www.aeat.es – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

www.minhap.gob.es – HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS